

CORRESPONDENCIA

13 de junio de 2019

ASUNTO	ACUERDO
El Secretario General informa que la Junta de Gobierno y Coordinación Política dictó el acuerdo de enterados al oficio enviado por esta Comisión, en relación al <i>Primer Parlamento para Personas con Discapacidad</i> .	
El Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado informa que por lo que respecta al mes de abril no se dio movimiento alguno, por lo que sigue vigente el juicio reportado.	
El secretario del ayuntamiento de Moroleón comunica el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa de adición del artículo 7-1 a la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato.	